



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311854	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			Renovación de acreditación Curso 2024-25

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola>
<https://www.ucm.es/estudios/2024-25/master-lenguaespanola> (curso 2024-25)
<https://www.ucm.es/estudios/master-lenguaespanola> (curso 2025-26)

1. La página Web del Máster ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera fácilmente accesible, suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad garantiza la validez de la información pública disponible.
2. La información está actualizada y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.
3. Las fichas docentes y los CV de los profesores están actualizados.
4. Se han incluido en el apartado Garantía de calidad de la página del máster las mejoras implantadas en la titulación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. La relación nominal de los responsables del SGIC del Máster se encuentra en la url:

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. La información se encuentra en la siguiente url:

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/calidad>

El Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster fue aprobado con fecha 21/12/2011

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-10-2024	Análisis de encuestas de satisfacción y otros índices del máster. Evolución del número de matrículas del máster Aprobación de la memoria de seguimiento del curso 2023-2024	Se insiste en la importancia de la realización de las encuestas, tanto a los profesores como a los alumnos, dado que la bajada en la participación del curso anterior ha arrojado datos inferiores a los de otros cursos, lo que ha afectado negativamente a la valoración global del máster. Una solución puede ser la de animar a los alumnos a realizar las encuestas anónimas en el aula. El número de matrículas es semejante al de otros años. Asimismo, se ha trabajado en la difusión de la información sobre el máster a través de reuniones entre los alumnos de cuarto curso del Grado de Español, la participación en la Feria de Postgrados de Madrid, etc., lo que ha podido ser beneficioso, pero no suficiente. Se valora el hecho de que la UCM ya haya reducido el número de posibles nuevas matrículas asignadas al máster (pasa de 40 a 25 plazas) Tras corregir algunas cuestiones formales menores se aprobó la memoria de seguimiento
21-05-2025	Informe sobre el desarrollo del curso Renovación de la acreditación Solicitudes de preinscripción en el máster	El curso se ha desarrollado con normalidad sin que se hayan recibido quejas por parte de los alumnos. Se comunica que ha llegado el informe favorable de renovación de la acreditación. A la vista del informe se tienen en cuenta acciones de mejora como renovación de la bibliografía en algunas asignaturas. Se observa una bajada en número de solicitudes (son 23, frente a las 37 del curso anterior), aunque se mantiene el número de quienes lo piden en

		primera opción. El segundo plazo de preinscripción aún no se ha completado. Se propone potenciarlas reuniones informativas que se iniciaron el curso pasado con los alumnos de 4º.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión de Calidad funciona de manera transparente y es eficaz en sus respuestas a los problemas expuestos. La evaluación del agente externo es positiva.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están constituidos por la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del título. La Comisión de Coordinación está integrada por el coordinador de la titulación, dos representantes del profesorado (vocal y secretario), un representante de los alumnos y un representante del PTGAS. La Comisión de Calidad está integrada por el presidente, un secretario, dos representantes del profesorado, un representante de los alumnos y uno del PTGAS y un agente externo. Ambas comisiones se reúnen al menos una vez cada cuatrimestre. La comisión de calidad es la encargada de realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster, gestionar y coordinar los aspectos relativos a dicho sistema. Entre sus funciones está la elaboración de la memoria anual de seguimiento de la titulación. La Comisión de Coordinación se encarga de la coordinación, supervisión, armonización y seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los objetivos académicos y docentes.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-10-2024	Oferta asignaturas máster	La asignatura de Lógica y Filosofía del Lenguaje se siente un poco desligada del conjunto de la oferta formativa del máster. Se propone que no se ofrezca en la programación del próximo curso, llevando esta petición al Consejo de Departamento.
	Comisión de calificaciones	En algunas ocasiones se ha propuesto a más de un alumno para matrícula, pero por el número de estudiantes solo se puede dar una matrícula. Para solucionar esta posible situación, así como cualquier otra cuestión relacionada con las calificaciones, se propone el nombramiento de una comisión de calificaciones.
	Sesiones informativas sobre el máster la carrera investigadora	Se acuerda que se mantengan las sesiones informativas a los alumnos de cuarto curso. Se sugiere que se fomente el interés de los alumnos en cada una de las asignaturas del grado y que se hable de las asociaciones de jóvenes investigadores, así como de todas las salidas profesionales
21-05-2025	Coordinación asignaturas máster	La coordinación de las asignaturas ha sido eficiente. A diferencia de otros cursos, no ha habido quejas o sugerencias de los alumnos respecto a posibles problemas de solapamiento de las asignaturas. Se considera que hay que seguir prestando atención al mantenimiento de programas claros que eviten posibles solapamientos.
	Problema de cierre de actas	La representante de alumnos comenta que queda el acta de una asignatura por cerrar. Se acuerda consultar este asunto con la Secretaría del centro. Se trata de un problema administrativo que se solucionó pocos días después en Secretaría.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas: nuevas asignaturas y adaptación de contenidos a	

nuevos métodos de investigación y necesidades de formación de los estudiantes.	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del Máster correspondió a un grupo de profesores del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, integrado por 4 catedráticos, 3 titulares, 2 contratados doctores, 2 PPL y 3 ayudantes doctores (14 en total). El porcentaje de doctores es del 100%. Todos los profesores responsables muestran un altísimo grado de especialización en sus campos respectivos. El número de sexenios (tramos de investigación) acumulados es muy considerable (32). El número de sexenios es semejante al del curso anterior, crece en uno más. Todos los profesores están integrados en Grupos de Investigación UCM y en su mayoría participan en Proyectos de Investigación competitivos. Se puede acceder a los CV de los profesores pinchando sobre su nombre en la url: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>

Han participado en Proyectos de Innovación Docente los profesores Raquel González Rodríguez, Luis García Fernández y M.^a Amparo Soler Bonafont, los tres en el proyecto *Píldoras de Lengua Española: vídeos divulgativos*, Proyecto de Innovación UCM, convocatoria 2024-2025 (proyecto 205), cuyo responsable es Raquel González Rodríguez; José María Lahoz Bengochea y Álvaro Molina García, ambos en el proyecto *Corpus de variación en el habla dirigida a niños (CorVarHaDiN)* (Proyecto UCM-INNOVA- 416) Fase II. Sistematización del corpus, dirigido por el profesor José María Lahoz Bengochea; M.^a Auxiliadora Barrios Rodríguez ha dirigido el proyecto de innovación *Lectura fácil y fraseología: aplicación a un diccionario fraseológico para pacientes con discapacidad funcional*, Convocatoria 2024/2025, Nº de proyecto: 480; Ana Romera Manzanares ha participado en el proyecto INNOVA-UCM titulado *Voces femeninas en la historia del español: análisis del discurso de las mujeres (siglos XIX-XXI)* (VOZFEM), Convocatoria 2024-25, nº 155, dirigido por Paula Albitre; María Sancho ha participado en el proyecto *¿Qué (no) sabemos sobre la diversidad lingüística? Herramientas para fomentar la inclusión y la diversidad* (INNOVA-464), cuyo responsable es Iván Tamaredo Meira.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3%*	84,6%	91,7%	No ay datos
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	71,4%	100%	100%	No hay datos
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	No hay datos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Profesor altamente especializado y cualificado -Alta participación en el programa Docencia y 100% de evaluaciones positivas	

No están aún disponibles los datos relativos a las evaluaciones docentes del curso 2024-25. Podemos señalar que, en general, los datos no varían mucho de unos cursos a otros y son satisfactorios. La tasa de participación en el programa de evaluación (IUCM-6) está en torno al 90%, la tasa de evaluaciones (IUCM-7) está en los últimos años en el 100% y la tasa de evaluaciones positivas (IUCM-8) se mantiene en el 100%.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está claramente expuesto en la página web del Título. <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>. El procedimiento de tramitación se resume a continuación:

1. Las reclamaciones son formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito en el que se concreten con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. El escrito se presenta con libertad de forma y puede hacerse a través de la página web (<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>).
2. La Comisión de Calidad del Centro efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito.
3. La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
4. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro promueve la oportuna investigación y da conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizan las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos sean necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y la realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notifica su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión de Calidad resuelve dentro del plazo de tres meses desde que es admitida la reclamación.

En cuanto a las sugerencias, existe un Buzón de Sugerencias y Reclamaciones (<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>) en la página web para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Durante el curso 2024-2025 no llegó ninguna sugerencia, ni queja, a la coordinación del Máster a través del buzón, sin embargo sí por otros medios. El procedimiento de quejas y sugerencias a través del buzón posiblemente les resulta lento y distante a los alumnos, que prefieren tratar los diversos asuntos directamente con los profesores y el coordinador de la titulación. En este sentido, ya en los últimos cursos los representantes de estudiantes en las comisiones sí han hecho llegar al coordinador en sus intervenciones en las reuniones de la comisión, sugerencias, comentarios y valoraciones recogidas en clase. Todas las ideas expuestas se comentan y analizan extensamente en las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Coordinación y se tienen en cuenta para realizar diversas acciones. La comisión ha creado un registro de estas quejas y sugerencias, que este año se han limitado a

exponer un problema con la demora en el cierre de una de las actas correspondientes a una asignatura del primer cuatrimestre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema está establecido y es accesible para todos los implicados en la página web. Las quejas y sugerencias, no obstante, se reciben y se resuelven a veces por otras vías.	

El sistema de quejas y sugerencias tiene un funcionamiento sencillo, claramente explicado y es fácilmente asequible para los estudiantes a través de la página web del máster. Se observa, sin embargo, a lo largo de los diferentes cursos, que generalmente no se hace uso de él. Esto es probablemente debido, por una parte, a que no hay quejas en el sentido de que no se respeten los derechos del estudiante, y por otra a que el procedimiento, que tiene que pasar por la Comisión de calidad del Centro, puede ser largo. Esto no quiere decir que los estudiantes no planteen quejas y, especialmente, sugerencias de mejora, pero prefieren hacerlo por otras vías, como son la comunicación directa con el coordinador y la intervención de los representantes en las reuniones de las comisiones de calidad y coordinación, que son medios que han mostrado una notable eficacia.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	7	11	13	12
ICM-3 Porcentaje de cobertura	17,50%	27,50%	32,5%	48%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	80,23%	92,91%	84,38%	66,43%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,56%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,61%	92,72%	97,22%	92,05%
ICM-8 Tasa de graduación	90,91%	100%	85,71%	62,50%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,57%	100%	99,08%	95,88%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	245%	257,50%	375%	228,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	81,40%	92,91%	85,16%	69,29%

En el curso 2024-25 se mantuvo el nivel de matriculación (ICM-2) del curso anterior, con una ligera bajada, de 13 alumnos a 12. No obstante, dado que se ha reducido el número de plazas de nuevo ingreso de 40 a 25 (reducción aprobada en Comisión Permanente de la Facultad de Filología el 7 de febrero de 2024), el porcentaje de cobertura (ICM-3) se sitúa cerca del 50%, el más alto alcanzado por el máster. La tasa de demanda (IUCM-5) es muy alta, aunque ha disminuido respecto al año anterior. Hay que tener en cuenta por una parte que muchos solicitantes del máster no se adecuan al perfil requerido y por otra que muchos no la piden como primera opción. Un dato importante es que no se ha producido ningún abandono según el indicador ICM-5.

Los demás indicadores (ICM-7, ICM-8, IUCM-1) se mantienen en niveles altos o muy altos, pero hay que destacar que se acentúa el descenso en la tasa de graduación (ICM-8), que se mantiene en niveles discretos, 62,50%, dato probablemente coyuntural. La tasa de eficiencia (ICM-7) está en el 92,05%, lo que muestra una aproximación importante entre los créditos matriculados y los necesarios para obtener la titulación, y la tasa de éxito, (IUCM-1) 95,88, es muy alta, lo que indica que los alumnos han conseguido aprobar casi todos los créditos que han llevado a examen. Hay un descenso claro en la Tasa de Evaluación (IUCM-16), 69,29%, en lo que influye el hecho de que un alumno no se ha presentado a la evaluación de las distintas asignaturas (lo que supone un 8,3% de los alumnos de nuevo ingreso) y algunos han dejado el TFM para el próximo curso.

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA (0659)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TEÓRICOS DE FONOLOGÍA SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	1	1
ASPECTOS TEÓRICOS DE LA SINTAXIS SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	10	9	1	60,00%	100,00%	40,00%	55,56%	4	0	1	0	5	0
ASPECTOS TEÓRICOS DE MORFOLOGÍA SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	2	0	3	0
DESARROLLOS RECENTES DE LA LINGÜÍSTICA TEÓRICA APLICADOS A LA LENGUA ESPAÑOLA	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	1	5	2	1
INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DIACRÓNICO	OBLIGATORIA	13	12	1	76,92%	100,00%	23,08%	75,00%	3	0	1	4	4	1
LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE PARA LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	0	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	12	12	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	2	0	1	4	4	1
PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN LA SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	1	1	0
RELACIONES ENTRE EL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	87,50%	20,00%	70,00%	2	1	0	0	6	1
TEORÍA PRAGMÁTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	1	0	6	1
TEORÍA SEMÁNTICA Y SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	9	9	0	55,56%	100,00%	44,44%	55,56%	4	0	1	1	3	0
TRABAJO FIN DE MASTER (INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	11	7	44,44%	88,89%	50,00%	45,45%	9	1	0	4	3	1
VARIACIÓN SOCIAL Y CAMBIO LINGÜÍSTICO	OPTATIVA	9	9	0	55,56%	83,33%	33,33%	55,56%	3	1	0	2	2	1

CURSO 2024-25

Las notas de todas las asignaturas son muy buenas, el porcentaje de aprobados llega al 100% en todos los casos en que se han presentado a evaluación excepto en “Relaciones entre el léxico y la gramática”, “Variaciones y cambio lingüístico” y “Trabajo de fin de máster”, en las que hay un único suspenso. En todas las asignaturas, el porcentaje de aprobados respecto al de matriculados supera el 50% y en la mayoría se sitúa por encima del 70%, aunque solo en una llega al 100%. Hay que tener en cuenta que el hecho de que una estudiante no se haya presentado a las evaluaciones afecta a 8 de las 12 asignaturas y al TFM. Solo en “Trabajo fin de máster” el porcentaje de presentados se queda en el 50%, dado que no todos los alumnos matriculados consiguen presentar el trabajo en el curso académico. Dada la carga de asignaturas, exámenes y trabajos, hay cierto número de alumnos que lo dejan para el siguiente curso. También hay algunas matrículas de alumnos que terminaron hace más de un año el máster y se encuentran trabajando, por lo que no se centran como objetivo principal la presentación del TFM. Esta situación se prolonga en los sucesivos cursos y, aunque la comisión de coordinación está reflexionando sobre este problema, no se ha conseguido solucionar completamente hasta ahora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se mantienen en general buenos niveles en todas las tasas	El porcentaje de cobertura sigue siendo bajo, aunque ha experimentado un importante aumento debido a la disminución del número de plazas ofertadas. Disminución en la tasa de graduación

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,3	5,4	7,4	8,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9,7	8	9,5
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,4	8,4	6,8	8,2

Los datos obtenidos proceden de las encuestas realizadas a los distintos colectivos por la UCM y desde el Vicerrectorado de Calidad. La metodología para la elaboración de este apartado consiste en la valoración de los datos ofrecidos por las encuestas y su análisis comparativo teniendo en cuenta los resultados de los cursos precedentes.

Respecto a las encuestas de los estudiantes, han participado 4 de 19 estudiantes (el 21,1%), cifra modesta, inferior a la del curso anterior, pero que está en línea con los porcentajes de participación que suele tener este colectivo. La puntuación que dan respecto a su grado de satisfacción (8,5) es muy buena, mejora claramente la del año anterior y la sitúa en el nivel más alto de los últimos 4 años y muy por encima de la satisfacción media con las titulaciones UCM (6,5). Todos los apartados (Desarrollo Académico; Asignaturas, Trabajos y materiales; Formación recibida y matriculación; Satisfacción, compromiso) tienen muy buena valoración, con la mayor parte de los ítems con calificación de 9 o superior. Destacan ítems como repetir en la UCM (10), recomendar la UCM (9,7), acceso al mundo de la investigación (9,8), tutorías presenciales útiles (9,8), trabajo no presencial útil (9,3), objetivos propuestos alcanzados (9,5), objetivos claros (9,3). Hay que destacar que el ítem integración teoría-práctica, que es el que suele recibir una menor puntuación por parte de los

alumnos, ya había mejorado en las encuestas del curso anterior y alcanza esta vez un nivel muy alto (9,8). Los ítems que tienen más baja puntuación, aun siendo buena, son orientación internacional (7) y acceso al mundo laboral (7,3). Esto se explica porque el máster no prevé prácticas externas, por lo que no hay un programa de movilidad, y es un máster enfocado esencialmente a la investigación. Esto no quiere decir que no capacite para el mundo laboral, y es imprescindible para la formación de los futuros doctores de los que se nutren los departamentos universitarios, pero no tiene una orientación tan clara hacia la empresa privada, aunque también da una formación hacia ella (editoriales, educación, asesoramiento lingüístico, etc.), que, sin embargo, no se percibe como su orientación fundamental. Los estudiantes de la Facultad de Filología que buscan una salida profesional suelen cursar el máster en formación del profesorado.

Los profesores muestran un alto grado de satisfacción con la titulación (9,5), claramente superior a la del curso anterior (8) y por encima de la media de la UCM (8,8). Cabe destacar la baja participación del profesorado: solo 2 profesores de 14 han contestado a las encuestas, lo que hace que los resultados no sean completamente fiables, con un porcentaje del 14%, inferior al de los alumnos. Se valora muy positivamente la formación académica (10), los objetivos claros (9,5), el nivel de dificultad apropiado (9) o el cumplimiento del programa (9). Es sin embargo llamativo que el apartado que tiene menor valoración es la satisfacción con los alumnos. No obstante, los ítems de este apartado no tienen valoraciones bajas, casi todos con una valoración media de 7,5. El menor grado de satisfacción está en la adquisición de competencias del plan de estudios y la satisfacción con los resultados de los alumnos, que se quedan en un 6. Contrastaría también la valoración del profesorado de la utilidad de las tutorías, que, aun siendo buena (8), queda bastante por debajo de lo que señalan los alumnos (9,8). Hay que destacar la valoración de los recursos, con todos los ítems menos uno por encima de nueve, y la valoración de la gestión de la titulación, especialmente la atención prestada por el PTGAS, que alcanza una valoración de 10, lo que contrasta muy claramente con lo que reflejaban las encuestas del curso anterior, que situaban la gestión de la titulación entre los aspectos peor valorados.

El grado de satisfacción del PTGAS es inferior al de profesores y alumnos, pero también bastante alto (8,2) y representa una subida notable frente a la valoración de 6,4 del curso anterior. La participación es baja, 17 de 81, un 21%, pero superior a la del curso anterior, mayor que la del PDI y en un nivel semejante a la de los estudiantes. Como en años anteriores, los aspectos mejor valorados son los que se refieren a la información, especialmente la relación con los compañeros del servicio (8,9) y la comunicación con la gerencia del centro (8,2) y con el alumnado (8,1), y los que corresponden a gestión y organización, con los ítems de adecuación de conocimiento de funciones y responsabilidades, tareas correspondientes al puesto de trabajo, organización del trabajo en la unidad y conocimientos y habilidades al trabajo por encima de 8. Solamente presenta una valoración baja en este apartado la correspondiente al tamaño de la plantilla (4), que se considera claramente insuficiente. La valoración más baja se da a los recursos, lo que se muestra dentro de una tendencia que, con leves variaciones, se prolonga en el tiempo. De todas formas, hay que hacer notar que el máster no tiene PTGAS propio, sino que la encuesta corresponde al de toda la Facultad de Filología, por lo que las posibilidades de actuar sobre las deficiencias declaradas (especialmente lo exiguo de la plantilla) por parte del máster son muy reducidas, por no decir nulas.

Por lo que se refiere a la valoración del agente externo, la encuesta, que se inserta en la página siguiente, muestra un alto grado de satisfacción con el funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación, como se ve en los distintos aspectos de metodología y participación en la toma de decisiones con una puntuación de 10, solo es un poco inferior en desarrollo y evolución de los Títulos, con puntuación de 7, y da una satisfacción global que alcanza la puntuación de 9.

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-25-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

OBSERVACIONES

Creo que la comisión funciona correctamente, dentro de las posibilidades que permite la normativa y las condiciones de admisión de alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacción del profesorado con el título -Satisfacción de los estudiantes con el título -Satisfacción del PTGAS -Buena valoración del agente externo 	Baja participación en las encuestas, especialmente por parte del profesorado

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7	6,3	5,7	8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	66,7 %	100%	66,7%	100%

Para los datos de satisfacción de los egresados e inserción laboral se han utilizado las encuestas institucionales proporcionadas por la UCM a través de la plataforma QlikSense.

La participación de los egresados en las encuestas, como en general la del resto de los colectivos, es baja, solo participan 3 de 15, un 20%, proporción semejante a la de estudiantes y PTGAS. Conviene señalar que los egresados que han participado en el procedimiento vinculado a la satisfacción con la formación recibida no son los mismos que se han pronunciado sobre la inserción laboral. La tasa de satisfacción de los egresados es notable (8), aumenta considerablemente respecto al año anterior, se halla claramente por encima de la media UCM (6,9) y es muy semejante a la valoración hecha por los estudiantes.

Todos los ítems presentan valoraciones elevadas excepto liderazgo (4), trabajar en equipo (4) y acceso al mundo laboral (4,5). Esta valoración contrasta abiertamente con la de acceso al mundo de la investigación que obtiene 10, de nuevo de acuerdo con la apreciación de los estudiantes que valoraban de modo muy positivo este aspecto. Dado que se trata de un máster de investigación, esto muestra que los objetivos del máster se cumplen adecuadamente, aunque sería deseable mejorar el aspecto de acceso al mundo laboral.

Destacan especialmente expresión y comunicación, con 10, y puntualidad, igualmente con 10. Adaptación a nuevas situaciones obtiene 9,5; analizar, organizar, aprendizaje, manejar dificultades y competencias relacionadas, 9. Es también alta la valoración de la UCM, ya que el ítem repetir estudios superiores alcanza un 9,5, y recomendar la UCM un 9.

En cuanto a la tasa de inserción laboral, es muy alta, alcanza al 100%. No obstante, hay que tener en cuenta la baja participación (3 participantes de una población de 15, un 20%), que quizás no permita tener una imagen del todo fidedigna de la inserción real. Uno de los contratos que se reflejan en la encuesta es temporal, frente a otro indefinido y otro de formación y aprendizaje, que probablemente motivan una mayor satisfacción en los encuestados.

La media de meses que han tardado en encontrar empleo tras la titulación es muy buena, 2,7, y la adecuación del empleo a la capacitación alcanza un 7. Hay que destacar, no obstante, notables diferencias, pues mientras dos encuestas dan una puntuación muy alta (9 y 10), otra solo le otorga un 2. El grado de satisfacción con el trabajo actual también es elevado, 8,33.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Notable índice de satisfacción de los egresados. Tasa de inserción laboral muy alta	Baja participación en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han realizado las siguientes mejoras siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento del curso 2023-24:

En el apartado “Información pública del título”:

El Máster en Investigación en Lengua Española no prevé la realización de Prácticas Externas. Por ello se ha eliminado en la página “Convocatoria de becas y bolsa de empleo” del submenú “Espacio del Estudiante” el sintagma “prácticas externas” en el encabezamiento que tenía el título de “Empleo y prácticas externas” y se mantiene solo “Empleo” para evitar confusiones, punto 1

Se han restablecido los enlaces rotos en la web intermedia en el ítem “Recursos, Infraestructuras y servicios de la Titulación”. Se ha consensuado la información existente entre la web intermedia y la web del Título, punto 1

En el apartado “Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título”:

Se ha indicado la fecha de aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Master, punto 1.

Se han descrito los órganos de coordinación docente y su mecanismo de funcionamiento, punto 2.

Se ha creado un registro de quejas y sugerencias y se informa en la memoria de las medidas correctoras, punto 4.

Se ha señalado la fecha de aprobación y el órgano de la modificación de las plazas ofertadas de nuevo ingreso del máster, punto 5.1

Se ha indicado el número de personas del PTGAS y de los restantes colectivos, punto 5.2

Se ha indicado que no procede el punto 6.1.

Se ha incluido la acción de mejora relativa a la inserción laboral, punto 6.4.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han seguido realizando las Jornadas Informativas sobre el Máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado

Se ha seguido informando a estudiantes de Grado de las ayudas, becas, etc. a la investigación.

Se ha solicitado y se ha obtenido una reducción del número de plazas ofertadas.

Se ha promovido mediante información personalizada la participación de los profesores y se han enviado correos a profesores y alumnos recordándoles la participación en las encuestas.

Se ha informado a los alumnos del máster de la realización de las encuestas a los egresados que realiza la universidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe de Renovación de la Acreditación del título (30 de julio de 2025) otorga la valoración FAVORABLE. Dicho informe no tiene valoraciones con “Recomendaciones” o “Modificaciones necesarias”.

Se tienen en cuenta no obstante las sugerencias que se hacen en distintos puntos del informe:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Se aconseja establecer mecanismos para incrementar el número de alumnos matriculados

Se aconseja facilitar el acceso al correo electrónico de contacto del profesorado

Se aconseja actualizar la bibliografía en aquellas asignaturas que lo precisen.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Se aconseja continuar con las medidas para incentivar la participación en las encuestas de todos los colectivos en general.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Se aconseja seguir potenciando la participación del profesorado en proyectos de innovación

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se aconseja implantar medidas para incrementar el porcentaje de aprobados en el TFM, así como para incrementar la tasa de respuesta de los egresados en las encuestas y su satisfacción con el título.

Se vienen realizando jornadas Informativas sobre el máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado y participando en la feria de los másteres organizada por la Facultad de Filología para la difusión del máster y conseguir un incremento de matrículas.

Se ha facilitado el correo electrónico de los profesores en la página web del máster

Se ha actualizado la bibliografía en las asignaturas.

Se continúa con las medidas para incentivar la participación de todos los colectivos en el máster (envío de correos a profesores y alumnos recordándoles la participación en las encuestas, información personalizada)

La proporción de profesores que participa en proyectos de innovación es alta y se sigue incentivando su participación.

La tasa de aprobados en el TFM es muy alta. En muchas ocasiones el 100% de los alumnos presentados. Se intenta incentivar el porcentaje de alumnos presentados. Para ello se les está informando en reunión con los alumnos al comienzo del curso de las características del TFM, los plazos de presentación de las convocatorias y las estrategias para su realización en el tiempo adecuado. Se

informa a los alumnos del máster de la existencia de encuesta a los egresados para su cumplimentación en cursos sucesivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se cumplen satisfactoriamente todos los criterios. En todos los casos se señala en el informe que el estándar se logra completamente</p> <p>Se han puesto en marcha las sugerencias emitidas por los distintos agentes de evaluación de la calidad</p>	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Máster Universitario en Investigación en Lengua Española ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento (campo de estudio) 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística', según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad funciona de manera transparente y es eficaz en sus respuestas a los problemas expuestos. La evaluación del agente externo es positiva.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3 Ver apartado 5.2	Seguir con la actual política de transparencia
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas: nuevas asignaturas y adaptación de contenidos a nuevos métodos de investigación y necesidades de formación de los estudiantes.	Ver apartado 2	Mantener un contacto fluido entre el coordinador del máster, los miembros de las comisiones y los estudiantes
Personal académico	Profesor altamente especializado y cualificado Alta participación en el programa Docentia y 100% de evaluaciones positivas	Ver apartado 3	Seguir manteniendo la asignación de la docencia a especialistas en la materia sobre la que versa la asignatura.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema está establecido y es accesible para todos los implicados en la página web. Las quejas y sugerencias, no obstante, se reciben y se resuelven a veces por otras vías.	Ver apartado 4.	Seguir informando al inicio del curso y siempre que los estudiantes (o profesores) lo soliciten.
Indicadores de resultados	Indicadores positivos en varios resultados (tasa de eficiencia de los egresados, tasa de éxito, etc.)	Ver apartado 5.1	Mantener las líneas de actuación de cursos previos
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Satisfacción del profesorado con el título -Satisfacción de los estudiantes con el título -Satisfacción del PTGAS -Buena valoración del agente externo	Ver apartado 5.2	Seguir animando a la participación responsable en las encuestas.
Inserción laboral	-La satisfacción de los egresados con su inserción laboral ha aumentado y presenta niveles satisfactorios. -La tasa de inserción laboral de quienes han realizado las encuestas alcanza el 100% -		
Programas de movilidad		No procede	

Prácticas externas		No procede	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se cumplen satisfactoriamente todos los criterios. En todos los casos se señala en el informe que el estándar se logra completamente</p> <p>Se han puesto en marcha las sugerencias emitidas por los distintos agentes de evaluación de la calidad</p>	Ver apartados 6.3-6.5	Seguir aplicando las mejoras que se nos sugieran, como se ha venido haciendo

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles del título, como se ha ido exponiendo en los apartados anteriores son los siguientes:

El porcentaje de cobertura sigue siendo algo bajo (punto 5.1), aunque ha aumentado considerablemente por la modificación del número de plazas ofertadas, como pone de relieve ICM3. Esto puede ser debido a la orientación eminentemente investigadora del Máster y a la competencia con titulaciones de postgrado profesionalizantes, como el Máster de Formación del Profesorado y el Máster de Español Segunda Lengua. Por tanto, las únicas acciones posibles se dirigen a mejorar la información sobre las ayudas, becas y contratos, de las diferentes instituciones (UCM, Comunidad de Madrid y Ministerio, así como otras privadas) para fomentar la investigación.

La baja participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, PAS (punto 5.2) y egresados (punto 5.3). La razón puede estar en el elevado número de encuestas tanto para los alumnos, que tal vez no están interesados en una encuesta que a ellos no les afectarán al ser un título solo de un año, como para los distintos cuerpos de PDI, la sobrecarga de trabajo administrativo y de gestión del PDI, y en el escaso interés del PAS en unas encuestas muy generales. Hay que tener en cuenta que en el caso del PAS la encuesta no es específica para cada titulación, sino general de toda la Facultad. En el caso de los egresados, posiblemente, una vez terminado el máster, no están pendientes de cuestiones relativas a él como su evaluación y mejora. El único recurso en manos de los agentes del Máster es seguir promoviendo más activamente la respuesta a las encuestas.

Descenso en la tasa de graduación. Esto es debido sobre todo al hecho de que no todos los alumnos que se han matriculado han presentado el TFM en el curso, y en menor medida al hecho de que algunos alumnos de cursos anteriores que están trabajando matriculan el TFM con vistas a terminar e máster, pero no disponen de tiempo suficiente o no es su objetivo principal. Aunque resulta difícil intervenir en las motivaciones personales de cada alumno para la presentación del TFM, se le ha informado en la reunión inicial del curso con los alumnos en la importancia de la realización del TFM y la adecuada planificación para poder presentarlo en las convocatorias disponibles.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura relativamente bajo Tasa de graduación modesta	-Orientación a la investigación -Competencia Másteres con de más orientación profesional Dificultad para realizar todos los créditos en el curso y poder realizar el TFM hasta septiembre Acumulación de alumnos de otros cursos con TFM pendientes que están trabajando	-Seguir realizando Jornadas Informativas sobre el Máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado -Seguir Informando a estudiantes de Grado de las ayudas, becas, etc. a la investigación. Informar a los alumnos en la reunión inicial del curso de las características y tiempos necesarios para la realización del TFM	Aumento de la tasa de cobertura Disminución de la tasa de graduación	-Coordinación del Máster. -Política universitaria (Facultad, Rectorado)	-A lo largo del curso y especialmente antes de que se publique la oferta de másteres UCM	-En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas de satisfacción	Elevado número de encuestas y desinterés	Promover mediante información personalizada	Aumento en valoración de la satisfacción por	-Coordinador (y, en menor medida, profesorado)	Durante las dos semanas anteriores a la	En proceso

	alumnos, profesores y PTGAS	por parte de los alumnos Demasiada labor de gestión del PDI	la participación de los profesores Enviar correos a profesores y alumnos recordándoles la participación en las encuestas.	parte de todos los colectivo. Disminución en el porcentaje de participación en las encuestas de alumnos y PDI. Aumento en la participación del PTGAS.	-Política universitaria (Facultad, Rectorado)	puesta en marcha de las encuestas A lo largo del curso	
Inserción laboral	Escasa participación de los egresados en las encuestas.	Olvido o despreocupación de los egresados.	La Universidad debería seguir realizando y promocionando la realización de encuestas a los egresados de las titulaciones. Informar de la realización de estas encuestas a los alumnos del máster.	Aumento en la valoración de la satisfacción laboral. Se mantiene el número de participantes en las encuestas, pero disminuye el porcentaje sobre el total de la población.	Externas al título Responsable de la información de las encuestas a los alumnos de máster, la Comisión de Calidad	A lo largo del curso	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

Esta memoria de seguimiento fue aprobada en la comisión de calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.